



## ACTA N° 634

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 13 días del mes de Abril de 2015, siendo las 13.00 hs., se reúnen los siguientes integrantes del Consejo Departamental del Departamento de Ciencias de la Administración: Claustro de Profesores: Cr. Mario Eidenson, Mg. Cristina Lagier, Cr. Ricardo Lorenzo, Dr. Gastón Milanesi, Mg. Lucrecia Obiol, Cr. Claudio Miliuzzi, Esp. Analía Goenaga; Claustro de Auxiliares: Mg. Marianela De Batista y Cr. Hernán Basavilbaso; Claustro de Alumnos: Gzain Matías, Vallejo Georgina. Preside la reunión la Directora Decana Mg. Regina Durán y como Secretario el Cr. Carlos A. Ferreira en carácter de Secretario Académico. Por reunir el quórum necesario para sesionar, se disponen a tratar el siguiente orden del día:

### INFORMES DE DIRECCIÓN

- Se informa que desde la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS) se ha notificado al Departamento de Ciencias de la Administración que en el marco de las disposiciones vigentes la Profesora Toscana Lidia Susana comenzará a percibir su beneficio jubilatorio a partir del mes de mayo del corriente año.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta N° 633.
2. Aval a la suscripción del Convenio Específico de Colaboración entre el Departamento de Ciencias de la Administración y la Fundación Federalismo Solidario FESOL. - Expediente 279/2015.
3. Aval al convenio Marco de Pasantías entre la Empresa ServipetroBahía SRL y la Universidad Nacional del Sur – Expediente 917/2015.
4. Modificación de las pautas vigentes para la financiación de viajes de los docentes del Departamento de Ciencias de la Administración para exponer trabajos en Congresos, Jornadas y/o Simposios fuera de la ciudad de Bahía Blanca.
5. Otorgar una asignación complementaria a la Dra. Carmen Cincunegui, equivalente a un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, para desarrollar tareas docentes en la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración, código 1605 para la carrera Licenciatura en Administración.
6. Contratar a la Profesora Lidia Susana Toscana en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la materia Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA (código 1751) y Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (1750) a partir del 01 de mayo hasta el 30 de junio del 2015.
7. **Propuesta de prórroga de la designación de los siguientes docentes:**
  - a) Cr. Rodríguez Fernando Ariel en un cargo de Ayudante A, dedicación simple en la asignatura Teoría y Técnica Tributaria I, código 1911 – Expediente 785/2013.



- b) Cr. Auday Pablo en un cargo de Ayudante A, dedicación simple en la asignatura Teoría y Técnica Tributaria I, código 1911 – Expediente 786/2013.
  - c) Lic. Carro Fernanda en un cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple en la asignatura Introducción a la Administración, código 1660 – Expediente 1134/2010.
8. **Propuesta de llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos docentes:**
- a) Ayudante A, dedicación simple en la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración, código 1605 para la carrera de Licenciatura en Administración.
  - b) Tres Ayudantes B, dedicación simple en la asignatura Introducción a la Administración (código 1660) (materia con 3 comisiones).
  - c) Tres Ayudantes B, dedicación simple en la asignatura Contabilidad Básica (1613) (materia con 3 comisiones)
  - d) 1 Ayudante B, dedicación simple en la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración (código 1605)
9. Modificación del Reglamento de Trabajo Final de Grado, Resolución CDCA 319/2012, relacionado con la presentación en formato electrónico del Trabajo Final a la Comisión para su aprobación y autorización para su difusión pública, a través del sitio propio del Departamento de Ciencias de la Administración, de los Trabajos Finales de Grado aprobados para consulta de los alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración.

## INFORME DE COMISIONES

### Comisión de Enseñanza

Visto el informe de comisión se sugiere:

- a) dar lugar al pedido de prórroga al vencimiento de materias a los alumnos Federico Inglese LU53.481 y María Florencia Giorgio LU: 76382;
- b) dar lugar a las inscripciones fuera de término a los alumnos María Soledad Lapalma LU: 98369, Lucila Klupperberg LU: 100257, Ornella Turnbull LU: 93640, Mariana Fernandez Blanco LU: 78871, Lucía Martinez LU 99000, Rocío Belén Mazzei LU: 93207 y Germán Daniel Genaisir LU 99005.
- c) dar lugar a las siguientes reincorporaciones fuera de término en planes vigentes: María Eugenia Redel LU: 54352
- d) no dar lugar a las siguientes reincorporaciones fuera de término en planes no vigentes: Oscar Francusco Relmuan LU 75278 y María Brigida Ferrari LU 51228.
- e) dar lugar a las siguientes reincorporaciones fuera de término en planes no vigentes: Evangelina López LU: 55871.



## ORDEN DEL DÍA:

**Punto 1.** Puesto a consideración el Consejo Departamental por unanimidad aprueba el Acta N° 633.

**Punto 2.** Los señores consejeros otorgan por unanimidad el Aval al Convenio Específico de Colaboración entre el Departamento de Ciencias de la Administración y la Fundación Federalismo Solidario FESOL.

**Punto 3.** Los señores consejeros otorgan el aval por unanimidad el Aval al Convenio Marco de Pasantías entre la Empresa ServipetroBahía SRL y la Universidad Nacional del Sur.

**Punto 4.** Puesto a consideración la modificación de las pautas vigentes por la Resolución CDCA 152/2014 para la financiación de viajes de los docentes del Departamento de Ciencias de la Administración para exponer trabajos en Congresos, Jornadas y/o Simposios fuera de la ciudad de Bahía Blanca se aprueba por unanimidad modificar los valores vigentes y reemplazarlos por los siguientes: la ayuda financiera de hasta \$ 1.200,00 a los docentes con dedicación simple de Ciencias de la Administración que asistan a Congresos, Jornadas y/o Simposios, solo en aquellos casos que realicen presentación de trabajos a razón de uno por docente y por año. En caso de co-autoría se limita la ayuda a dos (2) personas y el monto de la misma se establece en una suma de hasta \$ 1.000 a cada uno. Los docentes que reciba la mencionada ayuda financiera deberán adjuntar además de la constancia de expositor, los comprobantes originales de pasajes o su equivalente y/o comprobantes de inscripción a los Congresos y/o comprobantes de alojamiento en la sede del Congreso por el valor otorgado dentro de las 72 horas de finalizada la Comisión de Servicio.

**Punto 5.** Se aprueba por unanimidad otorgar una asignación complementaria a la Dra. Carmen Cincunegui, equivalente a un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, para desarrollar tareas docentes en la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración, código 1605, para la carrera Licenciatura en Administración, por el período 01 de abril hasta el 30 de junio de 2015.

**Punto 6.** Se aprueba por unanimidad contratar a la Profesora Lidia Susana Toscana en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la materia Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones LA (código 1751) y Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones (1750) a partir del 01 de mayo hasta el 30 de junio del 2015.

**Punto 7.** Los señores consejeros resuelven prorrogar la designación de los siguientes docentes por el término de un año o la sustanciación del concurso lo que fuere anterior:

- a) Cr. Rodriguez Fernando Ariel en un cargo de Ayudante A, dedicación simple en la asignatura Teoría y Técnica Tributaria I, código 1911 – Expediente 785/2013.
- b) Cr. Auday Pablo en un cargo de Ayudante A, dedicación simple en la asignatura Teoría y Técnica Tributaria I, código 1911 – Expediente 786/2013.
- c) Lic. Carro Fernanda en un cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple en la asignatura Introducción a la Administración, código 1660 – Expediente 1134/2010.



**Punto 8.** Los señores consejeros aprueban el llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos docentes:

- a) Ayudante A, dedicación simple en la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración, código 1605 para la carrera de Licenciatura en Administración.
- b) Tres Ayudantes B, dedicación simple en la asignatura Introducción a la Administración (código 1660) (materia con 3 comisiones).
- c) Tres Ayudantes B, dedicación simple en la asignatura Contabilidad Básica (1613) (materia con 3 comisiones)
- d) 1 Ayudante B, dedicación simple en la asignatura Fundamentos de las Ciencias de la Administración (código 1605)

Se destaca al aprobar el llamado a concurso de los mencionados cargos docentes la importancia de formar equipos docentes cuyos miembros tengan vinculación y relación con nuestras carreras e incumbencias profesionales.

**Punto 9.** Se resuelve enviar a la Comisión de Trabajo Final de Grado para que analice y dictamine respecto a las modificaciones propuestas al Reglamento del Trabajo Final de Grado mediante nota firmada por los representantes del claustro de Auxiliares Docentes del Consejo Departamental.

## **INFORME DE COMISIONES**

### **Comisión de Enseñanza**

Visto el informe de la comisión los consejeros aprueban por unanimidad:

- a) dar lugar al pedido de prórroga al vencimiento de materias a los alumnos Federico Inglese LU53.481 y María Florencia Giorgio LU: 76382;
- b) dar lugar a las inscripciones fuera de término a los alumnos María Soledad Lapalma LU: 98369, Lucila Klupperlberg LU: 100257, Ornella Turnbull LU: 93640, Mariana Fernandez Blanco LU: 78871, Lucía Martinez LU 99000, Rocío Belén Mazzei LU: 93207 y Germán Daniel Genaisir LU 99005.
- c) dar lugar a las siguientes reincorporaciones fuera de término en planes vigentes: María Eugenia Redel LU: 54352
- d) no dar lugar a las siguientes reincorporaciones fuera de término en planes no vigentes: Oscar Franciusco Relmuan LU 75278 y María Brigida Ferrari LU 51228.
- e) dar lugar a las siguientes reincorporaciones fuera de término en planes no vigentes: Evangelina López LU: 55871.

### **TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.**



1. Visto el dictamen del jurado que intervino en el concurso público para cubrir un cargo de Ayudante B, dedicación simple en la asignatura Principios de Administración LT (código 1827), se propone designar en el mismo a la alumna Mariana Maroa.
2. Visto el dictamen de los profesores responsables de cátedra, este Consejo resuelve prorrogar la designación de los siguientes docentes:
  - a) Cra. Laura Angela Devizzi en un cargo de Ayudante A dedicación simple en la asignatura Teoría y Técnica Tributaria II código 1912.
  - b) Cra. Evangelina Lorena Casteletta en un cargo de Ayudante A dedicación simple en la asignatura Contabilidad I CP código 1576.
  - c) Cra. Marta Marisa Manzi en un cargo de Ayudante A dedicación simple en la asignatura Contabilidad II CP código 1577.
3. Se aprueba aprobar los pedidos realizados por los alumnos con relación a la aprobación de las siguientes Prácticas Profesionales Supervisadas: a) Alumna: Gurrieri Natali Yamila, LU: 96116, cumplida en el Estudio Contable del Cr. José Vidal desde el 08/09/2014 al 14/11/2014 (4 horas diarias) y b) Morado Veres María, LU: 94256, cumplida en Estudio Contable de la Cra. Goenaga Analía desde el 10/11/2014 al 19/12/2014 (4 horas diarias).
4. Los señores Consejeros otorgan Aval al convenio Marco de Practica Profesional Supervisada entre el Estudio Contable Wendy Apcarian y la Universidad Nacional del Sur. – Expediente 997/2015
5. Se aprueba la rectificación de acta de cursado de la materia Comercialización CA 1520-5 correspondiente al segundo cuatrimestre de 2014, en la cual la alumna Gallardo Paula Sara LU 94074 aparece como “ausente”, debiendo figurar como “aprobada”.